TEXTOS LEGALES BÁSICOS

LEGISLACIÓN ADMINISTRATIVA

19.ª EDICIÓN 2021

Contiene concordancias, modificaciones resaltadas
e índice analítico

eBook + Actualizaciones en www.colex.es

LEGISLACIÓN ADMINISTRATIVA

19.ª EDICIÓN 2021

(Edición actualizada a 1 de febrero de 2021)

COLEX 2021

Copyright © 2021

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. del Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) garantiza el respeto de los citados derechos.

Editorial Colex S.L. vela por la exactitud de los textos legales publicados. No obstante, advierte que la única normativa oficial se encuentra publicada en el BOE o Boletín Oficial correspondiente, siendo esta la única legalmente válida, y declinando cualquier responsabilidad por daños que puedan causarse debido a inexactitudes e incorrecciones en los mismos.

Editorial Colex S.L. habilitará a través de la web www.colex.es un servicio online para acceder a las eventuales correcciones de erratas de cualquier libro perteneciente a nuestra editorial, así como a las actualizaciones de los textos legislativos mientras que la edición adquirida esté a la venta y no exista una posterior.

© Editorial Colex, S.L.
Calle Costa Rica, número 5, 3º B (local comercial)
A Coruña, 15004, A Coruña (Galicia)
info@colex.es
www.colex.es

I.S.B.N.: 978-84-1359-173-5
Depósito Legal: C 111-2021

LEYENDA ICONOS

Texto modificado

Texto nuevo

ABREVIATURAS

Art.	Artículo
BOE	Boletín Oficial del Estado
CC	Código Civil *(Real Decreto de 24 de julio de 1889)*
CE	Constitución Española, *de 27 de diciembre de 1978*
CP	Código Penal *(LO 10/1995, de 23 de noviembre)*
D	Decreto
DA / D.A.	Disposición Adicional
DDT / D.DT.	Disposición Derogatoria
DF / D.F.	Disposición Final
DT / D.T.	Disposición Transitoria
EOMF	Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal *(Ley 50/1981, de 30 de diciembre)*
L	Ley
LBRL	Ley de bases de Régimen Local *(Ley 7/1985, de 2 de abril))*
LDPJ	Ley de Demarcación y de Planta Judicial *(Ley 38/1988, de 28 de diciembre)*
LEC / LECiv	Ley de Enjuiciamiento Civil *(Ley 1/2000, de 7 de enero)*
LECr / LECrim	Ley de Enjuiciamiento Criminal *(RD. de 14 de septiembre de 1882)*
LFTC	Ley de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas *(Ley 7/1988, de 5 de abril)*
LGPr	Ley General Presupuestaria *(Ley 47/2003, de 26 de noviembre)*

LJCA	Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa *(Ley 29/1998, de 13 de julio)*
LJS	Ley de Jurisdicción Social *(Ley 36/2011, de 10 de octubre)*
LO	Ley Orgánica
LOCJ	Ley de Conflictos Jurisdiccionales *(LO 2/1987, de 18 de mayo)*
LOPJ	Ley Orgánica del Poder Judicial *(LO 6/1985, de 1 de julio)*
LOPM	Ley Orgánica Procesal Militar *(LO 2/1989, de 13 de abril)*
LOREG	Ley Orgánica del Régimen Electoral General *(LO 5/1985, de 19 de junio)*
LOTC	Ley Orgánica del Tribunal Constitucional *(LO 2/1979, de 3 de octubre)*
LPAC	Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas *(Ley 39/2015, de 1 de octubre)*
LRJSP	Ley de Régimen Jurídico del Sector Público *(Ley 40/2015, de 1 de octubre)*
O	Orden
RD	Real Decreto
RDL	Real Decreto Ley
RDLeg	Real Decreto Legislativo
Sigs. / ss.	Siguientes

SUMARIO

LEYES GENERALES DE PROCEDIMIENTO

I. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Púbicas 11

II. Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa 95

III. Ley Orgánica 2/1987, de 18 de mayo, de Conflictos Jurisdiccionales 183

IV. Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial *EXTRACTO. Arts. 2, 3, 9-12, 21, 24, 26, 27, 38, 39, 53-55, 58, 60, 61, 62-64, 66, 90, 91, 98, 179-185, 292-296)* 193

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO

V. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público 207

VI. Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno 351

VII. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local 371

ÍNDICE ANALÍTICO. 475

LEYES GENERALES
DE PROCEDIMIENTO

I.
LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

–BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015–

FELIPE VI
REY DE ESPAÑA
A todos los que la presente vieren y entendieren.
Sabed: Que las Cortes Generales han aprobado y Yo vengo en sancionar la siguiente ley:

I

La esfera jurídica de derechos de los ciudadanos frente a la actuación de las Administraciones Públicas se encuentra protegida a través de una serie de instrumentos tanto de carácter reactivo, entre los que destaca el sistema de recursos administrativos o el control realizado por jueces y tribunales, como preventivo, a través del procedimiento administrativo, que es la expresión clara de que la Administración Pública actúa con sometimiento pleno a la Ley y al Derecho, como reza el artículo 103 de la Constitución.

El informe elaborado por la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas en junio de 2013 parte del convencimiento de que una economía competitiva exige unas Administraciones Públicas eficientes, transparentes y ágiles.

En esta misma línea, el Programa nacional de reformas de España para 2014 recoge expresamente la aprobación de nuevas leyes administrativas como una de las medidas a impulsar para racionalizar la actuación de las instituciones y entidades del poder ejecutivo, mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos y aumentar su productividad.

Los defectos que tradicionalmente se han venido atribuyendo a las Administraciones españolas obedecen a varias causas, pero el ordenamiento vigente no es ajeno a ellas, puesto que el marco normativo en el que se ha desenvuelto la actuación pública ha propiciado la aparición de duplicidades e ineficiencias, con procedimientos administrativos demasiado complejos que, en ocasiones, han generado problemas de inseguridad jurídica. Para superar estas deficiencias es necesaria una reforma integral y estructural que permita ordenar y clarificar cómo se organizan y relacionan las Administraciones tanto externamente, con los ciudadanos y empresas, como internamente con el resto de Administraciones e instituciones del Estado.

En coherencia con este contexto, se propone una reforma del ordenamiento jurídico público articulada en dos ejes fundamentales: las relaciones «ad extra» y «ad intra» de las Administraciones Públicas. Para ello se impulsan

LEGISLACIÓN ADMINISTRATIVA

La presente obra contiene legislacion administrativa básica debidamente actualizada, concordada y con un completo índice analítico.

LEYES GENERALES DE PROCEDIMIENTO:

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
- Ley Orgánica 2/1987, de 18 de mayo, de Conflictos Jurisdiccionales.
- Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. *(Extracto)*

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO:

- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

PVP 9,95 €
ISBN: 978-84-1359-173-5
9 788413 591735